

BASES DE LA COBERTURA DE 1 PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR JURÍDICO PARA RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (Código: TSJUR1)

Denominación	Técnico Jurídico.
Retribuciones	40.374,48 € brutos anuales, más antigüedad en su caso.
Titulación	Licenciatura/Grado en Derecho.
Requisitos de provisión	Las personas aspirantes deben tener la condición de:
·	- Funcionario/a de carrera o personal laboral fijo de la Administración Regional de la Comunidad Autónoma; perteneciente al grupo A1, A2 o al C1
	- Personal laboral fijo del sector público regional, definido en el art. 22.1, apartados a), b), c), d) y e) de la Ley 1/2022, de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2022; con categoría profesional equivalente al cuerpo y opción funcionarial citado.
Tipo de contrato	Laboral común fijo con jornada completa.
Trienios	Los que tenga reconocidos por la Comunidad Autónoma o el Ente Público regional al que pertenezca.
Criterios de selección	 Se valorará el desempeño de funciones y experiencia relacionadas con el puesto de trabajo a cubrir (incluyendo puestos de responsabilidad y áreas de conocimiento): * Tramitación de expedientes de contratación del sector público. * Tramitación de procedimientos relacionados con gestión de recursos humanos y Derecho Laboral. * Asesoramiento jurídico





	 Es posible la realización previa de una entrevista personal. La valoración correrá a cargo de la Comisión constituida al efecto, tras el examen de los méritos aportados.
	Los interesados/as enviarán a RTRM (secretariageneral@rtrm.es) un correo manifestando su voluntad de optar al puesto de trabajo, y adjuntando en pdf su curriculum y acreditación de su condición de empleado público (Funcionario de carrera o personal laboral fijo). Teléfono de contacto: 968920800
Plazo de presentación de las solicitudes	10 días hábiles desde la publicación del anuncio.

